

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PAMPALECHE S.A.  
Ciudad.-

En mi cumplimiento como COMISARIO presento el siguiente informe por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 de la compañía PAMPALECHE S.A. La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones normales legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía son los adecuados.

La relación de índices de los Estados Financieros son confiables, estos Estados Financieros han sido preparados bajo las normas contables vigentes y tomando consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

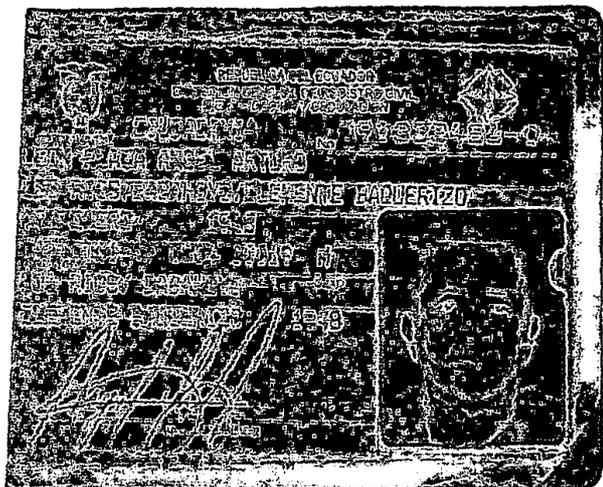
La convocatoria de la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó con las disposiciones societarias vigentes.

Atentamente,

  
ING. ANGEL LEÓN PLAZA  
COMISARIO



Guayaquil, marzo 1 del 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011  
090333486-0 133-0198

LEON PLAZA ANGEL ARTURO  
GUAYAS  
ARQUI  
GUAYAOQUI  
ARQUI

ANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40  
LEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00251  
2780746 19/03/2012 13:49:58

